

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ABREGO MODESTO MATEO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 20 de agosto de 2014 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 239526 Set. 5 Set. 18

---